

CONTRATO DE CMIN 004 – 2025

CIUDAD Y FECHA	TIBASOSA, DICIEMBRE DE 2025
ACTA No.	01 29/12/2025 al 31/12/2025
OBJETO	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA USO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA-BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN
NIT y/o C.C. No.	7.175.230 de Tunja
RUBRO Y REGISTRO PRESUPUESTAL	21201010030302-01-121000-02 / 2120101004010102-01-121000-02 No. Registro 231 de 29 de diciembre de 2025.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$27.150.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$27.150.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente proceso contractual será de tres (03) días calendario, contados a partir de del acta de inicio, la cual deberá suscribirse el mismo día de la aceptación de oferta. Lo anterior, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución no podrá superar el 31 de diciembre de 2025
PLAZO ADICIONAL (SI APLICA)	NO APLICA
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE INICIO	Veintinueve (29) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticinco (2025)
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE PLANILLA No. 82069556 – DICIEMBRE
SUPERVISOR	Julián Alberto Molano Barrera – Presidente Concejo Municipal de Tibasosa
*CUMPLIMIENTO	T: Cumple totalmente actividades pactadas

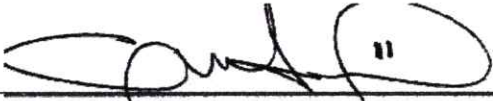
(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

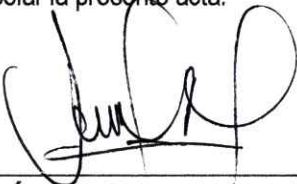
DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$27.150.000	
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)	\$0,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$27.150.000
SALDO A LIBERAR	\$0,00	
SUMAS IGUALES	\$27.150.000	\$27.150.000

En Tibasosa, en el mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de recibo final del contrato **CMIN 004 – 2025**.

Una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, se encontró que el contratista desarrollo satisfactoriamente el objeto en el periodo pactado, por lo tanto, se procede a cancelar la presente acta.



GUIOVANNY ALEXANDER GUARNIZO MERCHÁN
C.C. No. 7.175.230 de Tunja
CONTRATISTA



JULIÁN ALBERTO MOLANO BARRERA
SUPERVISOR